

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta.
EN MURCIA (Idem grande) 1'50

TRIMESTRE (local) 3'50
FUERA (grande) 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.
John F. Jones y C., 31 bis,
Ruebours Montmartre.

MIRCOLES 18 DE FEBRERO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldos y C.; Cebrian y
C. y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.261

EL SEÑOR Don Ramón Mauricio Fenech,

ha fallecido hoy á las 7 de la mañana

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos D. Enrique, D. Federico y D. Germán, hijo político D. Enrique Villar, hijas políticas, nietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquila, encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar mañana en la iglesia parroquial de Sta. María, el primero á las 8 de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde, por cuyo señalado favor les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 18 de Febrero de 1891.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Plano de San Francisco, 7, entresueo.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píloro con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 8,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Químico-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblitos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivas al por mayor, Farmacia del Sr. Gómez Cortina.

AL BARATO

A 35 céntimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 ctmos. TACOS.

7, S. Cristóbal—Murcia—S. Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA.

La paz, título que lleva nuestra publicación, y la paciencia, que es la que dá vida á nuestros actos, nos han aleccionado de un modo tal, que difícilmente vamos mas allá de lo que exige nuestro decoro, y demandan los intereses, cuya defensa se nos haya encomendado. Ver, oír y callar, es la conducta que observaremos siempre que la prudencia lo aconseje y el deber nos lo imponga. Somos consecuentes en nuestros principios, y leales con los á quienes damos nuestra mano amiga, creyendo firmemente que á veces, mas que favorecer, perjudicaría una defensa que hiciéramos al solo impulso de los sentimientos de nuestro corazón. Cuando es preciso obrar con calma y discreción, no miramos al efecto que pudieran producir nuestros escritos, y sí al resultado que nos den en época no muy remota. Cuando damos un paso, reconocemos antes el terreno, para quitar los escombros y malezas con que pudiéramos tropezar, á fin de no caer y salir lesionados. Antes de emitir un juicio apreciamos sus alcances para no tener que rectificarle. Sabemos que todo se olvida y perdona cuando hay algo que disculpe la falta, ó no ha existido para cometerla, dañada intención. No ignoramos que el que se mete á reñir suele salir crucificado, y no llega nuestra abnegación y virtud, al extremo de llevar la palma de los mártires. Cuando asoma un mal, apuntamos tan solo el remedio, por si quiere atajarse antes de que tome mayores proporciones. La idea es la soberana de nuestro pensamiento y la rendimos culto. Al hombre le consideramos y respetamos mientras sea la personificación de nuestros principios. No quitamos las motas á nadie, ni á los sacristanes el incensario para quemar mirra á ningún ídolo. Somos liberales probados, amantes de la paz y concordia entre la familia. No pecamos

de impacientes ni ambiciosos, ni murmuramos de los que profesan nuestra misma religión, y menos de los que se hallen investidos de alguna autoridad, porque esto solo conduce al desprestigio del partido en general.

Aunque comprendamos los errores y desaciertos, no les sacaremos á la superficie y si procuráremos echarles tierra para que no los vean y se aperciban nuestros adversarios.

Pero si las circunstancias nos obligan á decir lo que vemos y oímos, entonces nadie nos aventajará á expresarnos con la claridad, energía y el valor que debe tener el que obedece á las inspiraciones de su conciencia. Nosotros tomamos parte en las elecciones de Diputados á cortes y hemos adquirido el íntimo convencimiento, de que una vez hecha la reorganización sin excluir elemento alguno de los que pudieran tomar parte en nuestro ejército, seremos el partido mas fuerte y hasta invencible si sabemos inspirar confianza á los que también se llaman demócratas, por mas que difieran de nosotros en lo accidental. Por eso continuaremos uno y otro día sin sentir el menor desmayo, proclamando la unión y fraternidad de todos los elementos que acepten nuestro programa político, cuyos principios cardinales expuso nuestro ilustrado colega «El Liberal Dinástico», con una claridad y concisión que mereció nuestro sincero aplauso.

Lo demás ya vendrá por sus pasos contados y no vale la pena el que nos preocupemos por lo que digan «El Diario» ni los que le hagan coro, por buena que sea su intención. Lo escrito, escrito está, y lo acordado por los Sres. Sagasta y López Domínguez, se llevará á efecto cuando se crea oportuno.

Duélenos mucho haber leído en «La Publicidad» de Cartagena que en esta capital se ha dado el grito de «Murcia contra Cartagena» y que este fué el lema de la lucha del domingo.

Esperamos de la buena fé de nuestro colega retire lo dicho, pues Murcia no es el partido conservador, que por grande y potente que se le quiera suponer, eliminando los indiferentes en política, las mujeres y niños, y los que pertenecemos á otros partidos, que representa el partido conservador en el censo de la población, para que pueda abrogarse por sí solo la representación de Murcia?

Además, fuera de los vencedores en esa lucha del egoísmo, pues ni al señor Galdo se le dejó el lugar que tiene ganado por sus merecimientos; en esa lucha contra la legalidad, pues ahora resulta que la mayoría de los elegidos están faltos de condiciones; han protestado todos los demás murcianos, como lo demuestra la mayoría de la prensa que no está asalariada ó no rinde culto al becerro de oro.

Fíjese en estas y otras razones «La Publicidad» y sepa que en Murcia se quiere la amistad y buena armonía con Cartagena ahora y siempre, y que no se patrocina nada que no sea defendible.

«El Noticiero» después de aplaudir la conducta de sus amigos y del Gobernador en la elección del domingo, añade:

«Debemos hacer constar en honor de la verdad, que nuestro ilustre jefe señor Cánovas del Castillo, según telegrama recibido en esta, ha sido completamente ageno á ciertos incidentes ocurridos con motivo de las elecciones verificadas el domingo último.

También debemos hacer constar que el ilustre estadista aprueba el triunfo del Sr. Abellán.»

Vaya enterándose «La Publicidad» de Cartagena, y se convencerá de que no ha habido nada de «Murcia contra Cartagena», sino de cábalas y cubiletes de solo una fracción política.

Telegrafían á «El Eco de Cartagena» lo que sigue:

«Madrid 16, 12'45 t.

Me consta que al Gobierno ha disgustado mucho la derrota de Pedreño. Se considera probable su nombramiento de Senador vitalicio.»

Después de elogiar la conducta de sus amigos de acá, «El Noticiero» añade que saludó y felicitó en la noche del domingo á los Sres. Abellán y Díez y disfrutó del obsequio de dichos señores.

A continuación de estos regocijos, derrama una lágrima por el disgusto de sus amigos de Cartagena.

Parodia de *Nadie se muere...*

Una vez terminada la campaña en favor de los conservadores, cierto periódico dirige ahora una mirada hácia el campo republicano y dice:

«Los vientos políticos que corren y los presagios sobre el porvenir de España que vienen haciendo los hombres políticos, han hecho pensar á las gentes en el partido republicano.»

¿Preparará otra evolución?

Por estar ausente el primer Teniente de Alcalde de Cartagena D. José Roig ha quedado encargado de la Alcaldía el segundo, cuyo es D. Obdulio Moncada Calderón.

Según nuestras noticias, el Sr. Roig, no solo no se encargará de la vara, sino que entregará la suya de Teniente en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

Por su parte, el Sr. Moncada seguirá idéntica línea de conducta, pues solo por la ausencia del Sr. Roig, ha aceptado las funciones de Alcalde.

Supónese que todos los Tenientes conservadores restantes presentarán sus dimisiones en la sesión próxima.

Como se vé por esta serie de actos el conflicto que se le ha presentado al Gobierno es algo mas que regular.

He aquí la protesta contra la elección de D. Pascual Abellán, por hallarse incapacitado:

«Los compromisarios y diputados que suscriben, protestan de nulidad la elección del Excmo. Sr. D. Pascual Abellán, como comprendido en el caso de incapacidad que prescribe en su párrafo segundo el art. 8.º de la ley electoral de Senadores. Y piden á la mesa que se consigne esta protesta en el acta, uniéndolo á ella así mismo certificado de estar ejerciendo actualmente dicho Sr. Abellán el cargo de Diputado provincial ó de haberle sido admitida la dimisión en su caso, con expresión de la fecha en que haya presentado la renuncia y sí-dole admitida.

Murcia 15 de Febrero de 1891.—
Fabian Méndez.—Juan López Parra.—
Juan Iglesias.—Juan Vilagrán.—Luis
Miquez.»

Es anómalo, irregular é incomprendible lo que le ha ocurrido en *Riquelme*, á nuestro estimado paisano el Sr. Díaz Cassou. Siendo una de las personas de mas confianza que el Sr. Ministro de la Gobernación tiene en su bufete de abogado, no se concibe, ni apenas se explica, ese cúmulo de abusos y atropellos que con él se han cometido en plena situación del protejido, por el que lleva la dirección del manubrio electoral. El Sr. Díaz Cassou lo atribuye al tener que ausentarse del cuerpo electoral, para cumplir en los tribunales con el sagrado deber de defender intereses de un particular y esto le honra mucho, por mas que los suyos hayan salido lesionados. Mas si las autoridades de *Riquelme*, hubieran observado la conducta, que las de otras partes, á buen seguro que no se hubiera hecho tan necesaria la presencia del candidato ministerial, por mas que su contrincante perteneciera á los del Sr. Romero Robledo á quien tanto distingue el Presidente del Consejo de Ministros. Son misterios que nadie puede penetrar, si bien demuestran la necesidad imperiosa de una organización mas acabada en el partido gobernante, para que responda mejor á su misión.

¿No les parece lo mismo á los órganos de ese partido?

Para el día 26 del actual vá á ser citada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, con el fin de confeccionar los presupuestos del año próximo y elegir Presidente. Y sigan las elecciones.

«El Independiente» se halla ya como nosotros con cierto periódico local. «El Independiente» y nosotros, que no sabemos aprovechar las circunstancias, somos indignos de visitarnos con los que entienden mejor el oficio.

Dice «El Noticiero», que sin duda recorrió todos los bailes de Piñata, que no hubo que lamentar incidente alguno desagradable. ¿Ni aun en el sentido religioso?

Siempre hemos tenido á los guardías municipales por gente demasiado pasiva y por tanto nos extraña la denuncia que ha hecho el Jefe de orden público, de dos de estos que en Sangonera recogieron un cuchillo á un vecino y le exigieron además 40 pesetas de multa.

Cartagena 16.

Los comités conservadores de Cartagena y La Unión, han acordado su disolución, y así lo han telegrafiado al jefe del Gobierno.

Probablemente el jueves celebrará sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, para un asunto importante.

En vista de la actitud tomada por el partido conservador de Cartagena, el Alcalde Sr. Colao, hoy, ha remitido al Gobierno la dimisión de su cargo.

Ayer mañana, antes de las elecciones de Senadores, telegrafió nuestro jefe, Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño, al Presidente del Consejo anunciándole su separación del partido conservador, como le tenía anunciado en carta del sábado anterior.

Ayer tarde salió la Escudra de granaderos con música, y repitió el aviso.

Los *californios* echan su procesión á la calle y además de tener designados ya los comisarios, han contratado para el trono de la Samaritana á la laureada banda de música de los tercios de Infantería de Marina; para el trono de San Juan, á la del regimiento de Sevilla, y para el de la Virgen, á las orquestas que dirigen en esta ciudad los señores Manzano y Morata.

Lorca 15.

Hoy en el tren de la una salen para Madrid, el Sr. Marqués de Casa-Loring, en unión de su señor hijo D. Jorge, diputado electo por Lorca.

Se trabaja activamente por personas que tienen gran prestigio dentro de los elementos republicanos de la localidad, para venir á un acuerdo entre todos, y empezar una activa campaña de propaganda, y quizá, si se realizan estos deseos, tomarán parte en la lucha electoral de Mayo presentando una candidatura completa de concejales para nuestro municipio.

Cehegin 14.

La comisión desde que hace poco se halla en esta ocupada con el trazado último de la vía férrea ha sido obsequiada con un buen ramillete *delicísimo* del Sr. Alcalde Sr. Ruiz de Assín y con otro magnífico y doce botellas de nuestro inmejorable anís, por parte del Casino.

Con tan plausible acción, Cehegin, una vez mas, ha demostrado su atención y fineza para con todos, pero principalmente para con el forastero.

Una de las escuelas públicas de esta villa, encuéntrase cerrada desde hace algunos días, ocasionando el perjuicio consiguiente, en espera del profesor propuesto en las oposiciones de Noviembre.

El Sr. Alcalde por acuerdo del Ayuntamiento y Junta local del ramo tiene oficiado acerca del particular á la superioridad.

La estación de nuestra vía parece ser que se edificará entre el convento y el pueblo, ignorándose aun si la vía referida, continuará por las inmediaciones de la Cueva del «Molino Chico», ó por el «Punto de la Virgen», en la fuente de «Murco».

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada acordó: Elevar al Consejo de Estado el recurso entablado por Miguel Moreno Guillamón, soldado por el cupo de Ricote, oponiéndose al fallo que dictó esta Comisión.

Conceptuar como redimido á metálico al mozo Antonio Baño Pérez, de Pacheco, que denunció á Angel Sánchez de no haber sufrido suerte de quintas.

Disponer que el Secretario-Contador de la Casa de Expositos de esta capital se constituya en las oficinas de dicha corporación para proceder á la liquidación de los presupuestos de las hijuelas de Lorca y Caravaca de los años 1889 y 90, á la formación de los adicionales del 90 al 91 y del ordinario de 1891 al 92.

Elevar al Tribunal de cuentas del reino las generales de Mula del año 1885 al 86 para su aprobación definitiva.

Prestar aprobación á las cuentas de la Cárcel de Lorca correspondientes al mes de Diciembre último y que se abonan 687 pesetas 85 céntimos que han importado los gastos que se han hecho durante dicho mes.

Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera.

Declarado por R. O. fecha 4 del mes actual, que me ha sido comunicada por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, legalmente constituido el Sindicato nombrado por la Junta general que se celebró en Almería bajo la presidencia de la mencionada autoridad, en los días 6, 8 y 9 de Noviembre último, y siendo necesario, en consecuencia, empezar á reunir los datos necesarios para el funcionamiento de dicho Sindicato; ruego á los Sres. Presidentes de todas las sociedades cuyas minas radican en Sierra Almagrera, se sirvan remitir á esta presidencia una nota en que conste:

- 1.º El nombre de la sociedad.
- 2.º Número de minas que la sociedad posee y sus respectivos nombres.
- 3.º Número de pertenencias demarcadas.
- 4.º Nombre del sitio ó sitios en que las demarcaciones se encuentran y sus linderos.
- 5.º Fecha del título de concesión.
- 6.º Domicilio social, nombre y residencia de la persona que á la misma sociedad represente y con quien el Sindicato deba entenderse para todo cuanto al desagüe se refiera.

Cuevas 12 de Febrero de 1891.—El Presidente, José Alvarez de Sotomayor.

Clases pasivas.

Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á lo pedido por algunos individuos del Centro general de las clases pasivas de la Côte, por si y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podrán, a su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y cuando esta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquella su existencia en la del punto en que residan, con certificación del Juzgado municipal.

Tendrán los individuos de clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

La fé de vida y oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia y para comprobar su exactitud, así la Contaduría de la Junta de clases pasivas como los Interventores de Hacienda de las provincias, podrán dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó Alcaldes respectivos.

Por el ministerio de Hacienda se interesará del de Gracia y Justicia disponga que los Juzgados municipales, tanto de Madrid, como de las demás poblaciones del reino, den conocimiento á la Junta de las clases pasivas cuando alguno de los perceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

NOTICIAS

El día 17 del próximo mes de Marzo se verificará ante el Sr. Gobernador civil de la provincia subasta pública para enagenar los espartos que producen los montes públicos del término de Yecla, durante los años forestales de 1890 al 91, 91 al 92 y 92 al 93; siendo el tipo que servirá para dicha licitación el de 15,200 pesetas cada año.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CENTENARIO DE COLÓN

Las noticias relativas á la Exposición proyectada en Chicago, para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, revelan que no hay allí las facilidades que en un principio se presumía para dicha Exposición, pues, según los periódicos de Nueva-York, á medida que pasa el tiempo, son más grandes las dificultades que entorpecen la realización del proyectado certamen internacional. Sobre ser problemático el concurso de las naciones de Europa, heridas á lo vivo por el arancel Mac Kinley; sobre haber declarado las legislaturas de varios Estados de la Unión que no votarán un céntimo con destino á la Exposición si llegaba á ser ley el *bill* de la fuerza, resulta ahora evidente que las cuentas que se habían echado acerca del costo de la empresa eran cuentas galanas, y que si ha de ser un hecho la Exposición, implicará un desembolso mínimo de quinientos millones de pesos. Así resulta á lo menos de los presupuestos de las Comisiones de Hacienda y de medios y arbitros, los cuales van á ser presentados uno de estos días.

Ahora, bien: como hoy por hoy sólo hay á la vista poco más de nueve millones de pesos, y aun éstos no es seguro que se arbitren en su totalidad, pues muchos accionistas se muestran meros y no quieren pagar las sumas con que se habían suscrito, los promotores de la Exposición se preguntan de qué manera habrán de reunir el capital necesario.

Háse indicado la emisión de obligaciones por valor de cinco millones de pesos, redimibles con el producto de las entradas; pero este arbitrio, aparte de su discutible legalidad, tiene el inconveniente de que sería recibido con universal desagrado, porque, según palabras de uno de los directores de la Exposición, equivale á hipotecar una empresa patriótica.

También se sugiere, y esta indicación encuentra apoyo en la directiva, aumentar hasta diez millones de pesos el capital de la Compañía de la Exposición.

Entretanto es curioso saber—dice *Las Nove-dades*—que están á punto de agotarse los 950.000 pesos con que cuenta la directiva del Certamen, y esto sin haberse iniciado aún la construcción de los edificios, cuyo costo no bajará de siete millones de pesos. Los trabajos preliminares adelantan con tan excesiva lentitud, que el presidente de la Comisión nacional, Mr. Thomas W. Palmer, ha creído del caso llamar á capítulo á la directiva local para recomendarle, en frases nada suaves, mayor actividad y energía.

Creemos que aun sería tiempo, para realizar en Madrid la Exposición proyectada por la «Unión Ibero Americana», de productos agrícolas de España y de los pueblos hermanos de América que un día vivieron al amparo del pabellón español, en vista del rumbo que lleva el proyecto de Chicago.

Esta Exposición unida á las de carácter histórico, ya acordadas, y de las cuales se ocupa la Junta directiva del centenario, sería de un gran resultado para el comercio y la industria en ambos continentes y afianzaría sobre bases de gran solidez, toda clase de relaciones entre España y América en lo porvenir.

Casi abandonada la idea de la Exposición por el Gobierno de los Estados Unidos, debe pensarse seriamente en si aun hay tiempo para llevar á cabo en Madrid, un certamen tan interesante como el de que tratamos.

Si al circularse á nuestros representantes en América las órdenes á fin de que procuren objetos para las Exposiciones históricas europea y americana, se les insinúa la idea de que encarezcan á los Gobiernos de las respectivas Repúblicas y á las altas representaciones del comercio y agricultura en los diferentes pueblos, la conveniencia de que se celebre la Exposición de productos agrícolas, industriales y del comerciobero-americanos en Madrid es casi seguro que esponderán á la excitación que se les hace, disponiéndose inmediatamente, ó enviar todo cuanto pueda contribuir al mayor esplendor del aludido certamen.

No estará demás por lo mismo, que estudie este asunto, la Junta directiva que preside el ilustre jefe del Gobierno.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando vocal de la comisión calificadora del personal de Ultramar á don Angel Urzaiz y Cuesta.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de química general, vacante en la Universidad Central.

Consejo de ministros

Fué de no escasa duración el celebrado ayer tarde, y no es para sorprender, porque los asuntos en que debían ocuparse eran muchos y muy importantes, y llevaban no pocos días sin congregarse más que en los consejos sin trascendencia que acostumbra á celebrar los jueves presididos por la reina.

La nota oficiosa facilitada á la prensa sobre los asuntos tratados por los ministros dice lo siguiente:

«Se han discutido detenidamente las bases para el convenio económico con los Estados Unidos relativo al comercio de las Antillas.

Discutióse también, y fué aprobado á propuesta del ministro de la Guerra, un proyecto de ley reconociendo derecho á pensión de las viudas de los militares casados antes de obtener el empleo de teniente.

Se han estudiado y aprobado asimismo los reglamentos para las manioras militares; otro sobre recompensas en tiempo de guerra y sobre organización de los servicios encomendados á la intendencia ó intervención militares.

El ministro de Marina sometió al estudio y aprobación del Consejo un reglamento sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública para las obras marítimas; habiéndosele autorizado también para la adquisición de proyectiles con destino á barcos y arsenales.

Examináronse dos expedientes de indulto de pena capital, acordando el Consejo proponer á S. M. el ejercicio de la gracia. Uno de los expedientes procedía de la Audiencia de Alava, y el otro de la de León.

Leyéronse después varias comunicaciones y telegramas sobre el incidente del crucero *Infanta Isabel*, estando unánimes los ministros en apreciar como un mero incidente de descortesía, lo que algunos han considerado como un acto de insubordinación, ó tratado de elevar á la categoría de conflicto, que no ha existido ni por un momento.

Por el ministro de Estado se dió cuenta de un expediente sobre indemnización por suministro de aguas en Zamora, á virtud de reclamaciones ha tiempo formuladas y mantenidas por una compañía inglesa, razón por la cual han tramitado el expediente las dependencias del Estado.

Se habló en Consejo de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, facultando todos los ministros á su presidente para la designación definitiva de los candidatos de la lista de presentados.

Y se llevó á la aprobación del Consejo por el de Gracia y Justicia un proyecto de real decreto reorganizando la sección de su departamento, de últimas voluntades, encajando en presupuesto las obligaciones á ella inherentes, y llevando al mismo los rendimientos, que por este concepto debe percibir la Hacienda.»

Ampliando los datos anteriores, diremos que en lo de las negociaciones que se siguen con la República norteamericana para un tratado de comercio, el gobierno guarda, como es natural, las oportunas reservas, pero no oculta lo que el gobierno de Washington no muestra interés en ocultar, y es que éste pide franquicia para las grasas, pieles y cueros, minerales, melazas y algun otro, pero sin que pasen de aquí las indicaciones.

Los ministros de Estado y Hacienda fueron facultados para ponerse de acuerdo y continuar las negociaciones en todos los detalles por todo extremo prolijos que preceden á toda negociación de esta índole.

El proyecto de expropiación forzosa por causa de utilidad pública en servicios de la marina, obedece, entre otros multiples motivos que le aconsejan, á dificultades conque ha tropezado el de unir el arsenal de la Carraca con el ferrocarril de Cadiz, medida aconsejada por las conveniencias del servicio.

Sobre lo ocurrido á bordo del crucero *Infanta Isabel* entre los oficiales y el primer maquinista, el ministro de Marina se expresa en términos bastante explícitos é inspirado en saludable energía. No tiene, en concepto del señor general Beranger, la menor importancia lo sucedido, ni razón de ser; ni el acto de descortesía llevado á cabo por un solo oficial escaso tiempo de servicio á bordo del *Infanta Isabel* reviste otros caracteres, y mucho menos el de un acto colectivo por espíritu de clase.

Las más distinguidas personalidades de la marina, individual y colectivamente las que forman parte de cuerpos consultivos, han estado conformes en mejorar la condición de los maquinistas, merecedores de ello por los importantes servicios que prestan, otorgándoles consideraciones que ya disfrutaron, pues muchos de los que son altas dignidades en la marina alternaron con ellos cuando eran oficiales de la armada. El ministro, pues, teniendo en cuenta los precedentes, la opinión unánime de los consultados y las enseñanzas que nos dan en este punto los demás países, dictó el decreto de Noviembre, que está resuelto á mantener y con él unánime todo el Gobierno.

Los ministros dijeron que se había tratado ampliamente de presupuestos, recomendándose todos hacer economías, y creemos que también se dió un avance serio á los puntos capitales que abarcará el mensa.e.

POR TELEGRAFO

Publicación de documentos

Berlin 17.—*Las Noticias* de Hamburgo, periódico que, como es sabido, es afecto al excanciller Bismarck, anuncia que éste publicará en breve varios importantes documentos relacionados con su caída del poder.

Crédito

Paris 17.—La Cámara de diputados ha aprobado al fin, como se esperaba, el proyecto de concesión de un crédito de quinientos mil francos para las excavaciones de Delfos.

Jack el destripador

Londres 17.—Como consecuencia de las declaraciones prestadas por Sadler, á quien se suponía autor del asesinato recientemente descubierto en Whitechapel, se halla inculpado del delito de que se le acusaba.

Comisión del Muni

Paris 17.—Ha vuelto á reunirse la comisión de límites del rio Muni, pero se guarda absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados.

Aprobacion

Roma 17.—Ha obtenido completa aprobación del Vaticano la conducta seguida por Monseñor Freppel Obispo de Angers.

Rectificación

Viena 17.—Telegramas de Sofía desmienten por completo las noticias referentes á haberse descubierto un complot contra la vida del príncipe Fernando de Bulgaria.

El catolicismo en los estados Unidos

Nueva York 16.—El *Director Católico Oficial* acaba de publicar los siguientes interesantes datos estadísticos relativos á 1890.

La población católica de los Estados Unidos está calculada en 8.579.966, entre los que figuran 8.778 sacerdotes, 2.351 regulares y 6.424 seculares. Estos sacerdotes sirven 7.631 iglesias, 1.750 capillas y 2.841 oratorios, no celebrándose en estos últimos el sacrificio de la Misa más que en ciertas ocasiones.

Cuenta 218 asilos de huérfanos, que albergan 24.572 niños; 39 seminarios teológicos, con 1.711 seminaristas; 123 colegios, 624 academias y 3.277 escuelas parroquiales, á las que concurren 655.328 niños.

Eclesiásticamente, los Estados Unidos están divididos en 13 arzobispados, 66 Obispados, 5 Vicariatos Apostólicos y una Prefectura Apostólica.

EL DESTRIPIADOR

NUEVO CRIMEN DE JACK

Otra vez los vecinos del populoso barrio de Whitechapel, en Londres, están preocupadísimo con la comisión de nuevos crímenes, que acusan la presencia del terrible asesino á quien se ha dado el feo nombre del destripador en todo el mundo.

Como, según relatan los diarios ingleses, el terrible Jack asegura que hasta dar muerte á doce mujeres no cesará en sus fechorías, la espantosa promesa tiene aterrados á los habitantes de la capital británica.

El noveno asesinato se ha cometido á las dos de la madrugada del viernes en una estrecha calle, bajo el arco de un puente del ferrocarril del Este.

La última víctima es bastante más joven que las ocho anteriores. Según el reconocimiento facultativo, calculase que no podía haber cumplido treinta años, mientras todas aquellas pasaban de cuarenta.

Pertenecía, como todas las que han muerto á manos del misterioso asesino, á la numerosa clase á quien el hambre y la carencia de lo más necesario á la vida, arroja á las sucias callejuelas del East-End en busca de uno ó dos chelines para comer y pagar la posada.

Según vemos en los periódicos ingleses, una amiga de la víctima ha relatado que dos horas próximamente antes de cometerse el crimen, habían estado juntas paseando en Whitechapel-Road, calle ancha y hermosa, que viene á ser la principal arteria de todo este barrio.

Acercóseles un hombre de regular estatura, vistiendo traje de marinero, el cual desde luego se dirigió á la amiga en cuestión; pero ésta, asustada por sus brutales amenazas y su mal aspecto, se negó á irse con él, como el desconocido pretendía, y aconsejó á su amiga que no le hiciera caso Pero Francés, que así se llamaba ésta, no tenía ni un penique, la necesidad pudo en ella más que el temor, y siguiendo al recién llegado, se separó de su amiga, internándose por una de las callejuelas inmediatas.

El asesino no tuvo tiempo de determinar en la última víctima la obra de mutilación, que ha sido hasta aquí el signo característico de sus crímenes. Apenas había tenido tiempo de descargar el golpe acostumbrado, que es, como se recordará, una formidable puñalada de oreja á oreja, que debe producir casi instantáneamente la muerte, cuando el ruido de pasos en dirección á aquel sitio le obligó á suspender su orripilante faena.

El que se acercaba era el agente de policía de aquella sección, que hacía la roada como de ordinario.

Al llegar bajo el arco del puente y ver en el suelo una mujer bañada en sangre, no obstante oír un ruido de pasos que se alejaban apresuradamente, en vez de correr tras el fugitivo se acercó á la víctima, por si aún se le podía auxiliar. La mujer abrió los ojos, intentó articular algunas palabras, y sin poder hacer ningún movimiento espiró.

Aunque el *policeman* tocó el silbato inmediatamente y casi en el acto, se encontró rodeado de *detectives*, inspectores y agentes de todas categorías, que procedieron á la busca del asesino, éste, como en todas las ocasiones anteriores, logró burlar los desesperados esfuerzos de los más finos sabuesos de Scotland Yard.

En tanto la alarma en todo el barrio era tan grande, que no obstante ser las primeras horas de la madrugada, cuando después de llegar los facultativos se procedió á examinar y levantar el cadáver, una muchedumbre numerosa se agolpaba en torno de los agentes.

Por si alguna señal faltaba para comprobar que el asesino es el eterno Jack, el doctor Phillips, médico de este distrito, que es el mismo que reconoció todas las víctimas anteriores, afirmó que la dirección del golpe y otras señales indicaban que el asesino es zurdo, circunstancia que también se notó en los nueve asesinatos anteriores.

La infeliz Francés estaba tendida boca arriba con las piernas cruzadas y las ropas en desorden, como si hubiera intentado defenderse del matador.

A poca distancia se encontró un sombrero negro de mujer, muy sucio y ordinario, y con gran sorpresa de todos se advirtió, al ir á levantar el cadáver, que tenía en el regazo otro sombrero también de mujer, de diferente medida y forma que el otro.

Esto ha hecho nacer la sospecha de si el misterioso criminal será una mujer. Sea como quiera, y probado como está que el segundo sombrero no pertenecía á la víctima, el dato no deja de ser curioso, y puede muy bien dar nueva dirección á las pesquisas hasta ahora infructuosas, de los 8 ó 9.000 *policemen* ocupados en registrar de arriba á bajo todo Whitechapel, en busca del Destripador.

También se encontró á la entrada del arco una pieza de plata de dos chelines (medio duro) el cebo, sin duda, de que se valió el criminal para atraer á Francés á aquel sitio.

Las detenciones hechas hasta ahora, no obstante algunas noticias optimistas transmitidas por el telégrafo, no han dado desgraciadamente ningún resultado positivo.

El destripador vuelve á reinar en Whitechapel y hoy, como hace dos años, apenas cierra la noche, no se oye en las estrechas y tortuosas calles del triste barrio más que el nombre de *Jack the Ripper*, pronunciado con terror por las infelices mujeres de East-End.

Los telegramas recibidos ayer y hoy sobre este asunto, indican haber sido detenido como presunto autor del crimen, Tomás Sadler que ha confesado conocer á la víctima y haber estado bebiendo vino con ella durante algunas horas.

Varias manchas de sangre, algunas contradicciones en que ha caído al detenerle la policía inglesa, así como declaraciones prestadas por varias personas, parecen revelar que Sadler, se halla seriamente complicado en el crimen.

Ayer ha comparecido ante el juez que entiende en la causa, y continúa detenido, aplazándose el ampliar sus declaraciones para dentro de ocho días.

LA ELECCION DE SENADORES

He aquí el resultado de la elección verificada en Cuba y Puerto-Rico, según telegramas recibidos ayer en los centros oficiales:

Habana.—Marqués de Pinar del Río, independiente; Palido, conservador, y Grauda, liberal.

Santiago de Cuba.—Sres. Portuondo y Suárez Guanes, liberales.

Pinar del Río.—Sr. Valverde, conservador, amigo del Sr. Fabié, y Quirós, independiente.

Santa Clara.—Sr. Apezteguia, liberal; cordó de Galarza, independiente.

Matanzas.—Sres. Vea y Tuñón, liberales.

Puerto Príncipe.—General Armiñán, liberal, D. Lorenzo Castellanos, ministro de España en Méjico, conservador.

Universidad.—El Sr. Fernández y González, conservador.

Por la abstención de los autonomista ha de-

do de haber elección en la Sociedad Económica, de la cual es presidente el Sr. Galvez, que lo es á la vez del directorio del expresado partido.

Confiese en que vencida la actitud extrema de los autonomistas, elegirá un senador la Sociedad Económica, y en ese caso ocupará un puesto en la alta Cámara el Sr. Ortiz de Pinedo.

En Puerto-Rico han triunfado los Sres. Dabán (D. L.), Suarez y Drake de la Cerda, conservadores los dos primeros y liberal el último.

En el ministerio de la Gobernación facilitaban ayer el siguiente resumen de la elección:

Conservadores.....	123
Fusionistas.....	37
Martistas.....	2
Reformistas.....	7
Independientes.....	2
Absolutistas.....	3
Obispos.....	6

Total..... 180

NOTICIAS

Dice *La Correspondencia* que en el incidente ocurrido al ser detenido el coche donde iba el señor nuncio de Su Santidad no hubo conato ni propósito alguno de agresión por parte del hombre del pueblo que se cogió á las riendas de los caballos, sino que realizó este acto inopinadamente para librarse de ser atropellado. Cruzó después algunas palabras con el cochero y no hubo más.

Reunida anoche en el Círculo de la Unión Mercantil la numerosa comisión nombrada por el mismo para preparar su intervención en el centenario de Colón, acordó dividirse en tres subcomisiones, de proyectos, de propaganda y de administración.

Por ahora se acordó desde luego tomar parte en la Exposición hispano-americana que el gobierno proyecta, procurando que Madrid y su provincia tengan en ella una representación brillante.

Celebración de un Congreso mercantil en el que con carácter de conferencia, se celebren sesiones donde expongan los americanos y peninsulares las necesidades del comercio é industria de uno y otro lado de los mares; y, por último, allegar los medios de hacer una fundación benéfica que tenga por objeto socorrer á familias americanas que se hallen sin recursos en nuestra patria.

De un suceso de que no se ha ocupado la prensa, y que, sin embargo, ha sido objeto de animados comentarios en el Casino de Madrid, un periódico da anoche cuenta, no respondiendo en absoluto de la verdad de todo lo que ha llegado á sus oídos.

Parece que en la noche del viernes último un obrero que se retiraba á su domicilio, situado en uno de los barrios extremos de Madrid, en la zona Norte, encontró en la puerta de una casa de la calle de San Mateo, un bulto conteniendo el cadáver de un niño recién nacido y una vasija de barro, dentro de la cual había dos mil duros en onzas de oro, en su mayoría del reinado de Carlos IV. (?)

En el interior de la vasija se encontraba también el papel en el cual se leía un aviso, diciendo al que recogiese aquel envoltorio que se le rogaba bautizase al niño, poniéndole por nombre Carlos Luis, guardándose por las molestias que le proporcionase el extraño encuentro, los 2.000 duros.

Se hacia también la indicación en el papel citado de que si la persona que recogiese la criatura quería encargarse de ella, recibiría todos los meses una buena cantidad, solo con poner un sueldo en los Avisos útiles de *La Correspondencia* que dijese: *aceptado encargo; vive*, y las iniciales que se indicaban en el papel.

Como dato curioso podemos decir que, según nuestras noticias, las palabras escritas se habían formado con letras de periódico recortado.

Personas que han tenido ocasión de conversar con el modesto obrero á quien nos referimos, aseguran que éste lamenta con toda su alma haber encontrado al niño muerto, y que abriga el propósito de enviar los dos mil duros á *La Correspondencia de España*, por si la persona que haya escrito el papel quiere recoger una cantidad que entienda éste honrado hijo del pueblo que no le pertenece.

Una de estas noches fué recogido en la plaza de Fuente Dorada, de Valladolid, un hombre en completo estado de embriaguez.

Pero lo gracioso del caso es que todas las noches se retira á su casa en el mismo estado, sirviéndole de guía un perrito muy pequeño, de su propiedad, que *asiéndole de los pantalones*, le indica el camino de su domicilio.

Pero la última vez el sujeto dió en tierra con su cuerpo y su borrachera, y el pobre perrito, por mas esfuerzos que hacia, le era imposible mover la mole de su dueño teniéndole que ayudar los guardias á levantarlo.

Hállanse en la Coruña varios portugueses

que tomaron parte en los sucesos de Oporto, entre ellos el redactor jefe de *La República Portuguesa* Sr. Pereyra de San Payo.

Tanto éste como otros tres emigrados se han presentado á las autoridades de la Coruña, en donde piensan fijar su residencia.

Ha llegado á Canarias la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

La junta sindical de la Bolsa ha sido invitada al baile que se dará en Palacio el sábado próximo.

Dicha junta ha acordado por unanimidad asistir á la mencionada fiesta.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del asesinato cometido en Aguas Amargas (Alicante), en la persona de un sargento de carabineros, jefe de aquel punto.

Ya se conocen detalles del crimen.

En las primeras horas de la noche del día 12 abandonó el servicio de playa el carabinero Manuel Rey, de veintiseis años de edad, y recorriendo el trayecto de tres kilómetros que hay desde el punto en que prestaba servicio hasta la casilla de carabineros del sitio denominado Aguas Amargas, en la que se hallaba solo el sargento Francisco Garcia Taboada, fué éste acometido por Rey, sin que le diera tiempo á defenderse, como lo demuestra el haber en las habitaciones del sargento algunas armas cargadas.

Del reconocimiento facultativo ha resultado que Garcia Taboada recibió once puñaladas en diferentes partes del cuerpo, tres de ellas mortales de necesidad, y que el arma que empleó el carabinero fué una navaja de las que se llaman jerezanas.

El móvil del crimen no fué otro que el haber merecido una faja en su hoja de servicios, la cual lo imposibilita para su reenganche, y de la cual dió parte el sargento á sus inmediatos jefes, hace cuatro días.

No existiendo causa alguna atenuante y si muchas agravantes, se cree que muy en breve se formará consejo de guerra, condenando al desgraciado Manuel Rey á la última pena.

Le Courrier du Soir, de París, en su número del sábado 14 publica la siguiente noticia:

S. A. R. la infanta Isabel, hija de la reina Isabel de España, ha llegado á París, adonde ha sido llamada con urgencia por su madre.

Parece que este súbito viaje obedece á cuestiones íntimas de familia completamente extrañas á los negocios políticos.

Y, en efecto, S. A. R. la infanta doña Isabel no se ha movido de Madrid.

Así se escribe la historia... en Francia.

El inspector de la rinda de alcantarillas ha descubierto un escalo hecho en dirección de la iglesia de las Calatravas.

Con motivo de los rumores que han circularon sobre la situación en que se encuentran los oficiales españoles que en calidad de catedráticos fueron no hace mucho tiempo á la república de Honduras, el ministro de Estado se ha apresurado á telegrafiar al ministro de España en Guatemala á fin de que inquiera lo que haya de cierto en los hechos que se denuncian, para en caso oportuno, procurar con la mayor eficacia que el gobierno hondureño cumpla los compromisos que contrajo con los referidos oficiales.

Faltas y delitos.

El coche del Marqués de Ales atropelló en la Puerta del Sol á un anciano de 82 años llamado Fernando Diaz, produciéndole algunas leves lesiones.

Al registrar la policía á un individuo en la plaza de Isabel II, se le encontraron varias herramientas algo sospechosas.

Conducido á la delegación del distrito del Centro, sufrió varias lesiones que él atribuyó á manos de autoridad.

Los transeúntes que á las nueve de la noche iban por la calle de la Cabeza oyeron una detonación, y al poco rato vieron un hombre que tambaleándose cayó al suelo.

Audieron en su auxilio y vieron que tenía un bazo en la espalda.

Nadie sabía positivamente de donde había salido aquel hombre, que iba decentemente vestido con americana y pantalón claro, y representaba una edad de treinta años.

Sin haber podido decir ni una palabra, fué conducido por los guardias de seguridad al hospital Provincial, donde se le extrajo el proyectil, y continuaba de madrugada en gravísimo estado.

En el lugar del suceso se hacían varias suposiciones, pues mientras unos suponían que el herido habíalo sido en una cochera, otros veían en ello el desenlace de una aventura comenzada en cierta casa de la mencionada calle.

El juzgado continuaba á última hora practicando las correspondientes averiguaciones.

En el Príncipe Alfonso

El concierto de antayer fué brillantísimo. Se repitieron muchas de las piezas del programa, entre ellas el *Minuetto* y la *Fantasia de L'Arlesienne* de Bizet.

Ambos números fueron ejecutados de un modo muy notable, que valió grandes aplausos á la orquesta y á su director el maestro Goula.

También gustó sobremedera la *Marcha solemne*, de Pierné, ejecutada por primera vez en Madrid.

Pero la principal novedad del concierto consistía en la presentación del famoso violinista César Thomson, á quien habíamos tenido el placer de oír hace dos años.

El artista se hizo admirar nuevamente en cuantas composiciones ejecutó, sobre todo en una *Berceuse* de su composición, en la *Danza húngara*, de Brahms; y en la *Fantasia*, de Paganini.

BOLETIN COMERCIAL

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 12 de Febrero de 1891.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 33 á 40 rs. fanega; centeno, de 80 á 29 y 30; cebada de 200 á 28 y 29; algarrobas, de 280 á 26 y 27; harina, de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda, á 15; id. de tercera, á 14.

Partidas.

Hay ofertas de trigo á 40 rs. fanega.

Últimas ventas hechas, á 39.

Compras sin operaciones; tiempo de hielos y frios.

Aspecto de los campos, muy atrasados.

La entrada de granos ha sido regular, vendiéndose todo con animación y quedando los precios muy firmes.

Los cerdos cebados se han vendido con alza de dos reales en arroba; quedan pocas existencias.

Pozaldez (Valladolid) 12 de Febrero de 1891.

Tiempo de hielos y frios.

Los precios del vino flojos y los de los granos sostenidos.

La extracción de vino blanco en la semana última y ésta asciende á 3.500 cántaros, cuyos precios fueron de 11 á 12 rs. junio.

De vino á tinto se vendieron 1.000 cántaros de 11 á 12 rs.

Nava del Rey (Valladolid) 15 de Febrero.—Precios corrientes en el día de hoy.

Detall:

Trigo superior á 41 reales las 94 libras; idem bueno á 41; idem corriente á 40'50; centeno á 30; cebada á 28 rs. fanega; algarrobas á 26 y 27; muelas á 40; garbanzos de 120 á 150; lentejas á 30; harina de primera á 15'50 rs. arroba con derechos idem de segunda á 14; idem de tercera á 11; vino blanco nuevo á 13 rs. cántaro; idem viejo de 13 á 80; idem tinto nuevo á 13 y 15.

Operaciones en partidas.

Hay ofertas de 8.000 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Se han vendido 2.300 fanegas á 42 rs. las 94 con tendencia al alza.

Continúa el tiempo seco y de hielos muy perjudicial para toda clase de plantas, y es de temer con fundamento un desastre en la próxima cosecha, si pronto no varia en humedades, así es que no es extraño que los precios se inclinen al alza en todos los artículos.

Cuellar (Segovia) 13 de Febrero.—En la presente semana se han hecho algunas partidas de trigo á 33 y 33'50 rs. sin peso.

Los precios de hoy son:

Trigo á 38 y 40 rs. fanega; idem común á 34; centeno á 28; cebada á 28; algarrobas á 29; yeros á 30; alubias á 68; avena á 20; garbanzos superiores á 160; idem regulares á 120; idem medianos á 80; muelas á 30; harina de primera á 14 reales arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 11; salvado de primera á 25 rs. fanega; idem de segunda á 16.

Pampliega (Burgos) 14 de Febrero.—Se presenta regular la última siembra, y por las fuertes heladas no prosperan los sembrados.

Tiempo de heladas por las noches, claro el día y reina el viento Norte y frío.

Los precios van tendencia al alza.

A la mendua hay bastantes vendedores y los carros van escaseando.

Hay bastantes existencias; sin embargo, se van animando los tenedores.

Se ha verificado una venta de 200 fanegas de trigo á 40 reales una sin peso.

Los precios de hoy son:

Trigo superior á 41 reales fanega; idem hembrilla á 38; idem candeal á 37; idem blanquillo á 39; idem roto á 38; idem alaga á 39; idem común á 37; centeno á 26; cebada de 28 á 30; yeros de 32 á 33; lentejas á 40; alubias á 90; avena de 19 á 20; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; idem medianos á 90, muelas á 28; harina de primera á 14 reales arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 12; idem de cuarta á 11; salvado de primera á 8 reales arroba; idem de segunda á 7; idem de tercera á 6'50; cascarrilla á 7; echaduras á 8 reales fanega.

Patatas á 3 reales arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 54 reales arroba; vino blanco á 14 reales cántaro; idem tinto á 10; vinagre á 12; aguardiente anisado á 46; idem sin anisar á 36; espíritu de 35 grados á 60; idem de 40 grados á 70; idem refinado á 90; petróleo á 36 reales lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor á 1000 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 750; cerdos al destete de 30 á 90; idem de seis meses á 250; idem de un año á 500; idem de año y medio á 750; ovejas á 34; idem emparejadas á 80; carneros á 60; corderos de 20 á 40; lana de 50 á 52 reales arroba, idem blanca fina á 53; idem id. basta á 50; idem negra fina á 54; idem id. basta á 52; pieles de cabrito á 36 reales docena; idem de cordero á 24.

Turegano (Segovia) 14 de Febrero de 1891.

El temporal sigue demasiado áspero y los labradores se temen en la futura cosecha, pues hoy nada señalan de vida.

Los precios firmes y con tendencia á subir.

Escasos vendedores, pues las ventas solo son para las necesidades parentorias.

Regulares existencias, pero en manos fuertes que no ceden aguardando mejores precios.

En partidas hay ofertas de 200 fanegas de trigo, á 38 rs. y solo pagan á 36,50, habiéndose efectuado la venta de 120 fanegas á 37 y 38 reales.

Los precios que hoy rigen en la localidad son:

Trigo candeal, á 38 rs. fanega; id. común, á 30; centeno, á 28; cebada, á 26; algarrobas, á 29; avena, á 24; garbanzos superiores, á 160; id. regulares, á 130; id. medianos, á 100.

Bueyes de labor, á 1.500 rs.; novillos de tres años á 1.000; añojos y añojas, á 400; vacas cotrales á 900 y 1.000.

Cerdos al destete, á 55; id. de 6 meses, á 120; idem de año y medio á 50; carneros, á 80; corderos, á 24.

ULTIMAS NOTICIAS

El Consejo de hoy

Se reunió en la Presidencia á las cuatro y media.

Los ministros de Ultramar y Fomento darán cuenta de su viaje.

El de Gracia y Justicia presentará algunos expedientes de conmutación de pena de muerte.

Gobernación elecciones de las que no falta da to alguno.

El Consejo se ocupará también de las 15 vacantes de senadores vitalicios.

Sin importancia

Los rumores que han circulado respecto á lo del crucero *Infanta Isabel* carecen en absoluto de gravedad y no revisten la importancia que algunos colegas de mañana la suponen.

Elección doble

La única que ha habido, en las de ayer es la de nuestro compañero en la prensa señor Conde dede Esteban Collantes que ha sido elegido Senador por Madrid y por Palencia

Comisiones municipales

Con asistencia del señor alcalde se han reunido esta tarde la de Presupuestos y la de Obras.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	77 75	15	00
Idem, idem, pequeños...	78 50	60	10
Idem, idem, fin corriente.	77 80	10	00
Idem, idem, fin próximo...	78 00	10	00
Nuevas series G y H....	77 80	00	20
Duda per. al 4 por 100 ex.	79 30	20	00
Idem, idem, pequeños...	80 80	80	00
Nuevas series G y H....	80 00	25	00
Duda amortizable 4 0/0...	90 30	00	00
Idem, idem, pequeños...	90 40	30	00
Billotes de Cuba, 1886...	103 65	00	35
Id. 1890 ns. 1 al 340.000	97 90	15	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	399 50	60	00
Compañía de Tabacos...	89 50	00	25
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 80	>	>
París, 8 días vista.....	8 85	>	00
Berlín, 8 días vista.....	00 00	>	>

BOLSA

Can. del día 16 por la noche.

Londres, 77,06.
París, 77,21.
Barcelona, exterior, 79,62.
Idem, interior, 77,97.
Madrid, interior, 77,87, 1/2 fin mes.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento de 4,300 pesetas, para con ellas atender a los trabajos que se hagan para defender contra las inundaciones de esta región.

En la Caja provincial de Instrucción pública está abierto el pago del primero y segundo trimestre del año actual económico para los maestros de primera enseñanza de la villa de Villanueva y el segundo para los de Bullas.

El sábado al toque de oraciones empezará en el templo de Sta. Catalina de esta capital una solemne novena en honor del S^{to}. Cristo de la Paciencia.

Ya se ha trasladado a otro lugar la mingitoria de la calle del Almudí, después de haber servido de estorbo, de desahumero poco grato y de nada decente espectáculo, por muchos meses.

Telegrafían a «El Diario»: «Madrid 17, a las 4 m. La «Gaceta» ha publicado los cupos que corresponden al actual reemplazo, Murcia 757, Cieza 4,035.»

De hoy a mañana llegará a Lorca una comisión de ingenieros de la nueva compañía inglesa propietaria del ferrocarril de Murcia a Granada, con objeto de inspeccionar las obras construidas y la línea en general.

La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente a San José, en la iglesia de San Nicolás, se dirá el jueves 19 a las nueve. Los ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 22 por la tarde a las 5 y media.

En algunos pueblos se han anulado las elecciones de Ayuntamientos y se han hecho otras para que estos tengan el número de concejales que les corresponde según el censo.

Nos ocurre con este motivo una duda: si las juntas de asociados deben constar de igual número de vocales que concejales tengan los Ayuntamientos; si en el momento que por cualquier motivo ocurre una vacante debe hacerse un sorteo supletorio para cubrirlo no han debido completarse ó renovarse las juntas, en donde se han renovado los Ayuntamientos?

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Lorenzo Tomás Foz, para el que había sido nombrado hace algún tiempo.

REGALO DE BODA.

En tu canastilla pongo un riquísimo presentez es el jabón excelente de los PRINCIPES DEL CONGO? Jabonería Victor Vaisnier—Paris.

El Director de la Estación enotécnica de Certe, en su Boletín de 19 de Enero

Llama la atención de los agricultores que elaboran aceites finos sobre la necesidad de que envíen allí muestras ó remitirlas a casas de comisión de Marsella, pues cree que nuestros aceites deben visitar estos mercados mucho más de lo que lo hacen. Marsella exporta cantidades inmensas de aceites finos a todas las partes del mundo y es comercio que aumenta de una manera prodigiosa. A los Estados Unidos solamente ha enviado desde Julio 89 a Junio 90 por valor de 135.876.96 dollar.

El jurado calificador del concurso vitivinícola que se celebrará en la villa de Badalona, del 1.º al 17 de Marzo próximo, ha acordado dar un premio al productor más inteligente; otro al mejor ingertador, y un tercero al labrador más bueno de la clase de sencillos jornaleros que se presenten al concurso, consistentes todos en herramientas apropiadas al objeto especial de la recompensa.

En esta provincia se hallan vacantes las plazas de recaudadores de contribución de las zonas, 1.ª, 2.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 10.ª, y 13.ª, las que podrán ser desempeñadas por aquellas personas que las soliciten, siempre que hagan efectiva la fianza señalada en metálico, títulos del 4 por 100 ó fincas rústicas ó urbanas.

Se ha dispuesto por R. O. de 91 del pasado que sin necesidad de que los interesados lo soliciten, se provea de fe de soltería a todos los individuos de tropa que hayan servido el tiempo marcado para poder contraer matrimonio.

En «Las Novedades» de Nueva York y

en la descripción de un balle en aquella legación de España, encontramos las siguientes líneas donde hallamos el nombre de un murciano, amigo nuestro, que desempeña un importante cargo en la citada legación.

«Ayudaba exquisitamente a hacer los honores las bellas señorita de Armentadaiz, huéspedes de la casa, que vestían primorosos trajes blanco y púrpura, y los individuos de la Legación señores Marqués de Guirior, D. Felipe José Sagrario y D. Manuel Muteido, Secretario; los Agregados Diplomáticos Sres. D. Rodrigo de Suavedra y D. Manuel Pérez Soane, y los Agregados Militares señores D. Manuel del Carre y D. José Rodríguez Rivaz; todos también condecorados»

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En vista de encontrarse sin representación el hereditamiento de Alarilla, y por la urgencia de que se atiendan en la próxima monda a las necesidades del cauce, he resuelto que el día 23 del corriente a las diez de la mañana celebren juntamente en las Salas Consistoriales de esta capital, los hacendados en el referido hereditamiento, con el fin de nombrar Procuradores y Veedores y acordar cuanto interesa al hereditamiento. Lo que se hace notorio a los efectos prescritos en la Ordenanza.

Murcia 16 de Febrero de 1891. Federico Gómez Cortina.

No tan solo los niños débiles, raquíticos ó escrofulosos sino también las personas

delicadas deben tomar la Emulsión Scott que es el primer tónico-reconstituyente.

Valencia 27 Mayo 1887.

Repetidas veces he comprado los buenos efectos de su Emulsión Scott de hígado de bacalao con los hiposfostatos y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados a la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar a mis enfermos la Emulsión Scott como tónico reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el estómago, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago mas delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar a mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. Juan Tarrés López

ÚLTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 18, 8 y 35 m. El Sr. Martos saldrá el 28 para Pau.

A primeros de la semana próxima quedará hecha la conversión de la deuda de la isla de Cuba. El Sr. Sagasta se halla enfermo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santorals mañana s. Gabino prb. y mr., y s. Alvaro de Córdoba of. Jubileo: mañana en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por D.ª Maria de los Santos Gayá de Ibáñez, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don Martín Alonso Castaño, misas de medias horas.

Anuncios.

EXITO DEL DIA En Paris todos toman polvos de la **NASALINE GLAIZE** remedio que cura instantáneamente los **constipados, neurálgias y jaquecas.** — LA CAJA 1 PEsETA. Depósito en Murcia: Farmacia de Ruiz Séiquer.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardando su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó de emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

Duodécima edición, 1890

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias a comercio ó industria nacional y extranjera

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Un tomo en 4.ª. de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.» D. CABARET.

«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.» Formulario del Profesor BOUCHARDAT. Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FAHMY, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, successeurs, 19, rue Jacob.

Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pe; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogoda biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2.50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

¿Nuevo aparato fotográfico de bolsillo, completo, franco, contra 4 francos, en sellos de franqueo a Bugour, 40, boulevard Saint Martin, Paris. Catálogo de 100 articulos nuevos, 20 ctms.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.



RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH PREMIADA con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Compléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulosa (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres Ferrer hermanos. Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, núm. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes silícticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

